



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial o denominación de la mezcla BG Low Viscosity DOT 4 Líquido de frenos

Número de registro -

UFI U4A0-204C-0008-45PC

Sinónimos P841-xxxx

Formula number 2

Código de producto 841

Fecha de publicación 25-Marzo-2022

Número de la versión 1,0

Fecha de revisión 25-Marzo-2022

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados Automotive use

Usos desaconsejados Ninguno conocido.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Único representante

Nombre de la compañía HH Compliance Ltd.

Dirección Rubicon Centre, CIT Campus
Bishopstown, Cork
Irlanda

División

Número de teléfono 353-21-4868120

Fax

dirección electrónica info@h2compliance.com

Persona de contacto

Proveedor nacional

Nombre de la compañía Team GM45, S.L.

Dirección Calle Llanterners, No 5, Pol. Ind. La Closa
46133 Meliana, Valencia
ESP

Número de teléfono +34 961491575 / 636074186

Nombre de la compañía Guaja Trading S.L.

Dirección Calle Loeches 21
28925 Alcorcón, Madrid
ESP

Número de teléfono +34 910 558 879

Fabricante

Nombre de la compañía BG Products Inc.

Dirección 740 S . Wichita Street
Wichita, KS, 67213, USA

Página web www.bgprod.com

Número de teléfono 316-266-8120

dirección electrónica msds@bgprod.com

1.4. Teléfono de emergencia 00 +1 703-527-3887 (CHEMTREC INTL)

Información sobre el horario operativo 24-hr

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) con sus modificaciones ulteriores

Peligros para la salud

| | | |
|--|-------------|--|
| Toxicidad aguda por vía oral | Categoría 4 | H302 - Nocivo en caso de ingestión. |
| Lesiones oculares graves/irritación ocular | Categoría 1 | H318 - Provoca lesiones oculares graves. |

Resumen de los peligros Provoca lesiones oculares graves. Nocivo en caso de ingestión.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) Nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

Contiene: 2,2'-Oxibis-etanol; dietilenglicol, 2-[2-(2-Butoxi-etoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol, Éter monometílico del trietilenglicol, Poly(oxy-1,2-ethanediyl), .alpha.-hydro-.omega.-hydroxy-, ester with boric acid (H3BO3), methyl ether, Polyethylene glycol methyl ether, Trietileno glicol

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de peligro

| | |
|------|-----------------------------------|
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| H331 | Tóxico en caso de inhalación. |

Consejos de prudencia

Prevención

| | |
|------|--|
| P264 | Lavarse concienzudamente tras la manipulación. |
| P270 | No comer, beber ni fumar durante su utilización. |
| P280 | Llevar protección ocular/ facial. |

Respuesta

| | |
|--------------------|---|
| P330 | Enjuagarse la boca. |
| P305 + P351 + P338 | EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. |
| P310 | Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. |

Almacenamiento

Consérvese alejado de materiales incompatibles.

Eliminación

| | |
|------|--|
| P501 | Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional. |
|------|--|

Información suplementaria en la etiqueta

La mezcla contiene un 85 % de componentes de toxicidad cutánea aguda desconocida. La mezcla contiene un 100 % de componentes de toxicidad aguda por inhalación desconocida. La mezcla contiene un 100 % de componentes de toxicidad aguda para el medio ambiente acuático desconocida. La mezcla contiene un 100 % de componentes de toxicidad a largo plazo para el medio ambiente acuático desconocida.

2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006. Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Información general

| Denominación química | % | Número CAS / Número CE | Número de registro conforme a REACH | Número de índice | Notas |
|---------------------------------------|---------|---------------------------|--|---------------------|-------|
| Eter monometílico del trietilenglicol | 30 - 60 | 112-35-6 203-962-1 | - | - | |

Clasificación: -

| Denominación química | % | Número CAS / Número CE | Número de registro conforme a REACH | Número de índice | Notas |
|---|---------|---------------------------|--|---------------------|-------|
| 2-[2-(2-Butoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol | 20 - 40 | 143-22-6 205-592-6 | - | 603-183-00-0 | |
| Clasificación: Eye Dam. 1;H318 | | | | | |
| Límite Específico de Concentración: Eye Dam. 1;H318: C >= 30 %, Eye Irrit. 2;H319: 20 % <= C < 30 % | | | | | |
| Poly(oxy-1,2-ethanediyl), .alpha.-hydro-.omega.-hydroxy-, ester with boric acid (H3BO3), methyl ether | 20 - 40 | 71243-41-9 - | - | - | |
| Clasificación: - | | | | | |
| 2,2'-Oxibisetanol; dietilenglicol | 1 - 10 | 111-46-6 203-872-2 | - | 603-140-00-6 | |
| Clasificación: Acute Tox. 4;H302;(ATE: 500 mg/kg) | | | | | |
| Polyethylene glycol methyl ether | 1 - 5 | 9004-74-4 - | - | - | |
| Clasificación: - | | | | | |
| Trietileno glicol | 1 - 5 | 112-27-6 203-953-2 | - | - | |
| Clasificación: - | | | | | |

Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

#: A esta sustancia se aplican límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.

M: Factor M

PBT: sustancia persistente, bioacumulable y tóxica.

mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen.

Comentarios sobre los componentes

El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Información general

Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse. Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación

Trasladar al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.

Contacto con la piel

Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

Contacto con los ojos

Enjuáguese los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua por lo menos durante 15 minutos. Quítese las lentillas si las lleva puestas y puede hacerlo con facilidad. Continúe enjuagando. Conseguir atención médica inmediatamente.

Ingestión

Enjuagarse la boca. En caso de vómito, colocar la cabeza a un nivel más bajo que el estómago para evitar que el vómito entre en los pulmones. Consultar a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa. Podrían producirse daños oculares permanentes, incluso ceguera.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantenga a la víctima abrigada. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio

Ningún riesgo excepcional de incendio o explosión señalado.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Espuma resistente al alcohol. Polvo. Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción no apropiados

No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

Procedimientos especiales de lucha contra incendio Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo.

Métodos específicos Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada.

Para el personal de emergencia Mantenga el personal no necesario lejos. Asegúrese una ventilación apropiada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8 de la FDS.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza Use agua pulverizada para reducir los vapores o desviar el desplazamiento de la nube de vapor.

Derrames grandes: Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Forme un dique para el material derramado, donde esto sea posible. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo.

6.4. Referencia a otras secciones Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura No poner este material en contacto con los ojos. No probar ni ingerir. Evite la exposición prolongada. Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar. Asegure una ventilación adecuada. Use equipo protector personal adecuado. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).

7.3. Usos específicos finales No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional No existen límites de exposición indicados para el/los ingredientes.

Valores límite biológicos No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

Métodos de seguimiento recomendados Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

Niveles sin efecto derivado (DNEL) No disponible.

Concentraciones previstas sin efecto (PNECs) No disponible.

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable. Proveer estación para lavado de ojos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

| | |
|---|--|
| Información general | Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal. |
| Protección de los ojos/la cara | Use gafas de seguridad con cubiertas laterales y pantalla facial. |
| Protección de la piel | |
| - Protección de las manos | Use guantes adecuados resistentes a los productos químicos. |
| - Otros | Úsese indumentaria protectora adecuada. |
| Protección respiratoria | En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. |
| Peligros térmicos | Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario. |
| Medidas de higiene | Mantener apartado de bebidas y alimentos. Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. |
| Controles de exposición medioambiental | Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso. |

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--|---------------------------------|
| Estado físico | Líquido. |
| Forma | Líquido. |
| Color | No disponible. |
| Olor | No disponible. |
| Punto de fusión/punto de congelación | -44 °C (-47,2 °F) estimado |
| Boiling point or initial boiling point and boiling range | 245,8 °C (474,44 °F) estimado |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | No aplicable. |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad | |
| Límite de inflamabilidad inferior (%) | No disponible. |
| Límite de inflamabilidad superior (%) | No disponible. |
| Punto de inflamación | 110,0 °C (230,0 °F) estimado |
| Temperatura de auto-inflamación | 228,89 °C (444 °F) estimado |
| Temperatura de descomposición | No disponible. |
| pH | No disponible. |
| Solubilidad(es) | |
| Solubilidad (agua) | No disponible. |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua | No disponible. |
| Presión de vapor | 0,004 hPa estimado |
| Densidad de vapor | No disponible. |
| Densidad relativa | No disponible. |
| Particle characteristics | No disponible. |
| Other safety characteristics | |
| Densidad | 1,03 g/cm ³ estimado |
| Propiedades explosivas | No es explosivo. |
| Propiedades comburentes | No es oxidante. |
| Porcentaje de volátiles | 15,18 % estimado |
| Densidad relativa | 1,03096 estimado |
| VOC | 15,18 % estimado |

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

| | |
|---|---|
| 10.1. Reactividad | El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte. |
| 10.2. Estabilidad química | El material es estable bajo condiciones normales. |
| 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas | No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales. |
| 10.4. Condiciones que deben evitarse | Contacto con materiales incompatibles. |
| 10.5. Materiales incompatibles | Agentes oxidantes fuertes. |
| 10.6. Productos de descomposición peligrosos | No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición. |

SECCIÓN 11. Información toxicológica

| | |
|--|--|
| Información general | La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos. |
| Información sobre posibles vías de exposición | |
| Inhalación | La inhalación prolongada puede resultar nociva. |
| Contacto con la piel | No se esperan efectos adversos por contacto con la piel. |
| Contacto con los ojos | Provoca lesiones oculares graves. |
| Ingestión | Nocivo en caso de ingestión. |
| Síntomas | Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa. Podrían producirse daños oculares permanentes, incluso ceguera. |

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

| | | |
|--|---|--------------------------------|
| Toxicidad aguda | Nocivo en caso de ingestión. | |
| Componentes | Especies | Resultados de la prueba |
| 2,2'-Oxibisetanol; dietilenglicol (CAS 111-46-6) | | |
| Agudo | | |
| Dérmico | | |
| DL50 | Conejo | 11890 mg/kg |
| 2-[2-(2-Butoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol (CAS 143-22-6) | | |
| Agudo | | |
| Oral | | |
| DL50 | Rata | 5300 mg/kg |
| Eter monometílico del trietilenglicol (CAS 112-35-6) | | |
| Agudo | | |
| Dérmico | | |
| DL50 | Conejo | 7100 mg/kg |
| Oral | | |
| DL50 | Rata | 11300 mg/kg |
| Trietileno glicol (CAS 112-27-6) | | |
| Agudo | | |
| Dérmico | | |
| DL50 | Conejo | 22460 mg/kg |
| Oral | | |
| DL50 | Rata | 15000 - 22000 mg/kg |
| Corrosión/irritación cutánea | Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible. | |
| Lesiones oculares graves/irritación ocular | Provoca lesiones oculares graves. | |
| Sensibilización respiratoria | Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible. | |
| Sensibilización cutánea | Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible. | |
| Mutagenicidad en células germinales | Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible. | |
| Carcinogenicidad | Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible. | |
| Toxicidad para la reproducción | Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible. | |

| | |
|---|---|
| Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única | Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible. |
| Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida | Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible. |
| Peligro por aspiración | Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible. |
| Información sobre la mezcla en relación con la sustancia | No hay información disponible. |
| 11.2. Información sobre otros peligros | |
| Propiedades de alteración endocrina | Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores. |
| Información adicional | No disponible. |

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación de peligroso para el medio ambiente acuático.

| Componentes | Especies | Resultados de la prueba |
|--|----------|---|
| 2,2'-Oxibisetanol; dietilenglicol (CAS 111-46-6) | | |
| Acuático (a) | | |
| <i>Agudo</i> | | |
| Pez | CL50 | Gambusino (<i>Gambusia affinis</i>) > 32000 mg/l, 96 hours |
| Trietileno glicol (CAS 112-27-6) | | |
| Acuático (a) | | |
| <i>Agudo</i> | | |
| Crustáceos | CE50 | Pulga de agua (<i>Daphnia magna</i>) 48,9 - 56 mg/l, 48 hours |
| Pez | CL50 | Agalla azul (<i>Lepomis macrochirus</i>) > 10000 mg/l, 96 hours |

12.2. Persistencia y degradabilidad No hay datos disponibles sobre la degradabilidad de ningún componente de la mezcla.

12.3. Potencial de bioacumulación

Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)

| | |
|---|-------|
| 2,2'-Oxibisetanol; dietilenglicol | -1,47 |
| 2-[2-(2-Butoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol | 0,02 |
| Eter monometílico del trietilenglicol | -1,46 |
| Trietileno glicol | -1,98 |

Factor de bioconcentración (FBC) No disponible.

12.4. Movilidad en el suelo No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

12.6. Propiedades de alteración endocrina Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.

12.7. Otros efectos adversos El producto contiene compuestos orgánicos volátiles que pueden contribuir a la creación fotoquímica de ozono.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

| | |
|-----------------------------------|--|
| Restos de productos | Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación). |
| Envases contaminados | Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación. |
| Código europeo de residuos | El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos. |

Métodos de eliminación/información

Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Precauciones especiales

Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR

14.1. Número ONU No disponible.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas No disponible.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase No disponible.

Riesgo subsidiario -

No. de riesgo (ADR) No disponible.

Código de restricción en túneles No disponible.

14.4. Grupo de embalaje No disponible.

14.5. Peligros para el medio ambiente No.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios No disponible.

RID

14.1. Número ONU No disponible.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas No disponible.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase No disponible.

Riesgo subsidiario -

14.4. Grupo de embalaje No disponible.

14.5. Peligros para el medio ambiente No.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios No disponible.

ADN

14.1. Número ONU No disponible.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas No disponible.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase No disponible.

Riesgo subsidiario -

14.4. Grupo de embalaje No disponible.

14.5. Peligros para el medio ambiente No.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios No disponible.

IATA

14.1. UN number Not available.

14.2. UN proper shipping name Not available.

14.3. Transport hazard class(es)

Class Not available.

Subsidiary risk -

14.4. Packing group Not available.

14.5. Environmental hazards No.

14.6. Special precautions for user Not available.

IMDG

14.1. UN number Not available.

14.2. UN proper shipping name Not available.

14.3. Transport hazard class(es)

Class Not available.

Subsidiary risk -

14.4. Packing group Not available.

14.5. Environmental hazards

Marine pollutant No.

EmS Not available.

14.6. Special precautions Not available.

for user

14.7. Transporte marítimo a No establecido.

granel con arreglo a los

instrumentos de la OMI

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Reglamento (CE) N° 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada

No listado.

Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) n° 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

2,2'-Oxibisetanol; dietilenglicol (CAS 111-46-6)

Reglamento (CE) n° 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA

No listado.

Autorizaciones

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores

No listado.

Restricciones de uso

Reglamento (CE) n° 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes

No listado.

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Otras normas de la UE

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones ulteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) N° 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

Normativa nacional

Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).
CEN: Comité Europeo de Normalización.
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).
Código IBC: Código internacional para la construcción y equipamiento de navíos que transportan sustancias químicas peligrosas a granel.
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.
PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.
RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: límite de exposición de corta duración.
TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).
mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

Referencias

No disponible.

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

Texto completo de cualesquiera frases H para las que no se incluya el enunciado completo en las secciones 2 a 15

H302 Nocivo en caso de ingestión.
H318 Provoca lesiones oculares graves.

Información de revisión

Ninguno.

Información sobre formación

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

Cláusula de exención de responsabilidad

BG Products, Inc. no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad.